INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 48/2.013
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2.013
"MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y PROVISIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS PARA IMPRESORAS LEXMARK"

1. Introducción

En fecha 8 de noviembre, este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 16/2.013, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Antecedentes

a) N° de PAC: ID 264441
b) Aprobación: Se cuenta con la aprobación del Director Nacional, mediante Resolución DNCP N° 2.237/2.013, de fecha 7 de octubre de 2.013 para el inicio del procedimiento de contratación.
c) Disponibilidad Presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, se encuentra en la partida presupuestaria 2.013, del rubro 240 y 340, con fuente de financiamiento FF 30 y en carácter plurianual, por lo cual la validez de la presente contratación estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria del ejercicio 2.014 y 2.015.
d) Publicación:

- En el SIPC 16/10/2.013
- Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas: PS LINE S.A., OFFICE COMPU S.A., SYSTEMS AND NETWORKS S.R.L., SAT S.R.L.

e) Miembros del Comité de Evaluación: han sido designados, la Sra. Nathalia Melot, Técnico de Contrataciones, el Sr. Andrés Gómez, Coordinador de Recursos Administrativos y el Sr. Santos Daniel Díaz, Jefe de Patrimonio, que evaluarán y recomendarán la adjudicación de las ofertas que estimen más solventes y convenientes.

3. Acto De Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Articulo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de Ofertas, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en la Calle Estados Unidos N° 961 c/ Teniente Fariña, en fecha 6 de noviembre, contando con la presentación de 3 (tres) ofertas, perteneciente a los siguientes oferentes: OFFICE COMPU S.A., TALLER ESPECIALIZADO y SYSTEMS AND NETWORKS S.R.L.

4. Precios ofertados

Ítem	Descripción	OFFICE COMPU S.A.	TALLER ESPECIALIZADO	SYSTEMS AND NETWORKS S.R.L.
		Precio Unitario (IVA Incluido)		
1	Mantenimiento de la Impresora Lexmark X 632	250.000	250.000	2.763.900
2	Mantenimiento de la Impresora Lexmark E 342 N	250.000	250.000	548.400
3	Mantenimiento de la Impresora Lexmark E 332 N	250.000	250.000	548.400
4	Mantenimiento de la Impresora Lexmark T 644	250.000	250.000	2.418.500
5	Mantenimiento de la Impresora Lexmark T 650	250.000	250.000	2.270.400
6	Mantenimiento de la Impresora Lexmark P 915	180.000	250.000	137.100
7	Mantenimiento de la Impresora Lexmark Z 705	180.000	250.000	137.100
8	Mantenimiento de la Impresora Lexmark X 8350	180.000	250.000	137.100

Nathalia Melot
Administración - DNCP

Santos Daniel Díaz
Jefe de Patrimonio
DNCP

Lic. Andrés E. Gómez C
Coordinador de Recursos Administrativo
DNCP

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Administrativa

9	Reparación de Fuente de Alimentación de la Impresora Lexmark X 632	180.000	250.000	1.924.900
10	Reparación de Fuente de Alimentación de la Impresora Lexmark E 342N	150.000	250.000	1.283.300
11	Reparación de Fuente de Alimentación de la Impresora Lexmark E332 N	150.000	250.000	1.233.900
12	Reparación de Fuente de Alimentación de la Impresora Lexmark T 644	150.000	250.000	1.924.900
13	Reparación de Fuente de Alimentación de la Impresora Lexmark T 650	150.000	250.000	1.475.800
14	Reparación de Placa Principal de la Impresora Lexmark X 632	150.000	350.000	2.559.200
15	Reparación de Placa Principal de la Impresora Lexmark E 342 N	150.000	350.000	1.214.200
16	Reparación de Placa Principal de la Impresora Lexmark E 332N	150.000	350.000	1.776.800
17	Reparación de Placa Principal de la Impresora Lexmark T 644	150.000	350.000	2.073.000
18	Reparación de Placa Principal de la Impresora Lexmark T 650	150.000	350.000	1.579.400
19	Reparación del láser de la Impresora Lexmark X 632	150.000	350.000	3.356.200
20	Reparación del láser de la Impresora Lexmark E 342N	150.000	350.000	1.530.000
21	Reparación del láser de la Impresora Lexmark E 332N	150.000	350.000	1.431.300
22	Reparación del láser de la Impresora Lexmark T 644	150.000	350.000	2.615.900
23	Reparación del láser de la Impresora Lexmark T 650	150.000	350.000	1.382.000
24	Reparación de sensores de la Impresora Lexmark X 632	150.000	350.000	1.628.800
25	Reparación de sensores de la Impresora Lexmark E342N	150.000	350.000	89.000
26	Reparación de sensores de la Impresora Lexmark E332N	150.000	350.000	129.000
27	Reparación de sensores de la Impresora Lexmark T 644	150.000	350.000	153.000
28	Reparación de sensores de la Impresora Lexmark T 650	150.000	350.000	104.000
29	Reparación de Fuente de Alimentación de la Impresora Lexmark P 915	150.000	350.000	685.500
30	Reparación de Fuente de Alimentación de la Impresora Lexmark Z 705	150.000	350.000	685.500
31	Reparación de Fuente de Alimentación de la Impresora Lexmark X 8350	150.000	350.000	685.500
32	Reparación de Placa Principal de la Impresora Lexmark P 915	150.000	350.000	2.559.200
33	Reparación de Placa Principal de la Impresora Lexmark Z 705	150.000	350.000	2.559.200
34	Reparación de Placa Principal de la Impresora Lexmark X 8350	150.000	350.000	2.559.200
35	40X0101-Kit de Mantenimiento para T644 Laser	2.192.475	2.200.000	2.418.400
36	40X0101-Kit de Mantenimiento para T650 Laser	2.192.475	2.200.000	2.270.400
37	56P1412-Kit de Mantenimiento para T632 Laser	2.245.950	2.500.000	2.764.000
38	40X4195-Fusor para E342n Laser	802.125	800.000	839.000
39	40X1325-Sensor de Salida para E342n Laser	25.668	40.000	25.000
40	40X1322-Rollidos de TransferenciaLaser	133.687	160.000	138.200
41	11B5621-Repuesto Mantenimiento JET Inkjet	935.812	900.000	75.000
42	11B5625-Repuesto Mantenimiento JET Inkjet	935.812	900.000	NO COTIZA
43	17A0461-Repuesto Mantenimiento JET Inkjet	935.812	900.000	NO COTIZA
44	40X1012-Repuesto Mantenimiento JET Inkjet	935.812	900.000	NO COTIZA
45	40X1011-Repuesto Mantenimiento JET Inkjet	935.812	900.000	NO COTIZA

Nathalia Melot
Administración - DNCP

Santos Daniel Díaz
Departamento de Patrimonio

Lic. Andrés E. Gómez C
Coordinador de Recursos Administrativo
DNCP

46	40X1007-Repuesto Mantenimiento JET Inkjet	935.812	900.000	NO COTIZA
47	21D0945-Repuesto Mantenimiento JET Inkjet	935.812	900.000	NO COTIZA
48	11B6508-Repuesto Mantenimiento JET Inkjet	935.812	900.000	NO COTIZA
49	21H0302-Repuesto Mantenimiento JET Inkjet	935.812	900.000	NO COTIZA
50	40X1009-Repuesto Mantenimiento JET Inkjet	935.812	900.000	NO COTIZA
51	40X4286-Repuesto Mantenimiento JET Inkjet	935.812	900.000	NO COTIZA
52	TONER 12a7465 para 32.000 copias T632	2.352.900	2.200.000	2.420.800
53	TONER 64418XL para T644 32.000 copias	1.925.100	2.200.000	2.417.000
54	TONER 650H11L para T650 32.000 copias	1.925.100	2.500.000	2.777.000
55	TONER 34018HL para E342N 6.000 copias	802.125	800.000	806.500
56	TONER 24018SL para 6201 2.500 copias	481.275	600.000	520.000
57	TINTA 18C0032	167.804	220.000	170.000
58	TINTA 18C0033	178.980	220.000	181.000
59	TINTA 15M2619	290.583	350.000	295.000
60	TINTA 15M2648	213.846	220.000	217.000
61	Asistencia Técnica de Urgencia por Reclamos de usuarios	150.000	300.000	182.800
PRECIO TOTAL		**32.094.025**	**38.750.000**	**66.676.700**

5. Análisis de las ofertas

Según lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 *"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación…"* y conforme al sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se analiza previamente la oferta correspondiente a OFFICE COMPU S.A.

6. Verificación de la Documentación Presentada

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y en las Bases de la Contratación, se ha realizado el estudio de los documentos presentados por OFFICE COMPU S.A. El resultado del estudio mencionado se resume en la Planilla de Verificación de Documentos Legales:

DOCUMENTOS	Cumple/No Cumple
Formulario de Oferta	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple

Nathalia Melot
Administración - DNCP

Santos Daniel Díaz
Departamento de Patrimonio
DNCP

Lic. Andrés E. Gómez C
Coordinador de Recursos Administrativo
DNCP

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple
Nómina de personal que realizara el mantenimiento y la reparación de los equipos con certificaciones sobre la marca objeto del llamado y Curriculum Vitae de cada uno de los integrantes del equipo.	Cumple Parcialmente
Designación de un encargado del seguimiento y cumplimiento del contrato, el cuál será responsable de responder a los requerimientos realizados por la DNCP. Para ello remitir, los datos del personal encargado, número telefónico correspondiente, fax y correo electrónico, el cuál será el canal de comunicación entre ambas partes.	No presenta
Balances de los años 2010, 2011 y 2012	Cumple
Ratios Financieros	Cumple
Contratos suscriptos, tanto con instituciones públicas como privadas.	Cumple

Según lo establecido en el Articulo 59 "*Disconformidades, errores y omisiones*" del Decreto 21.909/03, se ha exigido mediante nota en fecha 08/11/2.013 a la firma OFFICE COMPU S.A., la documentación detallada en la planilla y no presentada con la oferta. En fecha 11/11/2.013, remite lo solicitado dando así ***cumplimiento*** a los puntos mencionados.

Seguidamente, la convocante analiza los requisitos de calificación posterior del Oferente, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 36 de las IAO, empleando los requisitos estipulados.

Requisitos De Calificación	OFFICE COMPU S.A.	Cumple/No Cumple
Capacidad financiera		
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	2.23%	Cumple
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 últimos años	0.41%	Cumple
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo	287.84%	Cumple
Experiencia y Capacidad Técnica		
Contratos adjudicados, tanto con instituciones públicas como privadas	Cumple	

Mediante el análisis, se pudo determinar que la firma OFFICE COMPU S.A. cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones por lo que no se analizaran las demás ofertas.

7. Motivos de calificación

Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, *"...la adjudicación*

Santos Daniel Díaz
Departamento de Patrimonio
DNCP

Nathalia Melot
Administración DNCP

Lic. Andrés E. Gómez C.
Coordinador de Recursos Administrativos
DNCP

deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", la firma OFFICE COMPU S.A., cumple satisfactoriamente los requisitos solicitados.

8. Conclusión o recomendación de adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación recomienda ADJUDICAR el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 16/2.013 a la firma OFFICE COMPU S.A. con un contrato abierto por un monto mínimo de Gs. 125.000.000 (guaraníes ciento veinticinco millones) y máximo de Gs. 250.000.000 (guaraníes doscientos cincuenta millones). Siendo las 12:00 Hs. del 11 de noviembre de 2.013 finaliza la reunión para evaluación de ofertas.

Es nuestro informe.

C.P.N. Nathalia Melot	Lic. Andrés Gómez	Santos Daniel Díaz
Técnico en Adquisiciones	Coordinador de Rec. Administrativos	Jefe de Patrimonio